



Bertrand, Michel – Andújar, Francisco – Glesener, Thomas (eds.). *Gobernar y Reformar la Monarquía. Los agentes políticos y administrativos en España y América. Siglos XVI-XIX*. Valencia: Albatros Ediciones, 2017. 310 pp.

Para cualquier interesado en el aparato administrativo de la Monarquía hispánica durante la época moderna y, fundamentalmente, en torno al estudio de su personal, los trabajos de Jean-Pierre Dedieu constituyen una referencia inexcusable de primer orden. Una producción científica, por otra parte, vinculada al grupo de investigación PAPE (Personal Administrativo y Político Español) destacándose su papel en el desarrollo y enriquecimiento del proyecto Fichoz. Aportes, a fin de cuentas, que han revolucionado la investigación histórica en múltiples frentes desde los años ochenta del siglo pasado hasta la actualidad.

Sostenidos por la propuesta historiográfica y metodológica impulsada por el hispanista francés, junto a las formulaciones y debates acaecidos en el seno de la reunión científica celebrada en la Casa de Velázquez en octubre de 2016 bajo el título: “Estado, poder, administración y élites en la monarquía hispánica” ve la luz *Gobernar y Reformar*, el nuevo título de Albatros Ediciones. Una obra que viene a engrosar las filas de su Colección “Historia de España y su producción internacional” cuyo hilo conductor, en este caso, son los agentes políticos y administrativos de la Monarquía católica. Un volumen en plena sintonía con las líneas del PAPE, además de que buena parte de sus autores lo integran o están en consonancia con él mismo.

Merced a estas coordenadas y bajo la batuta de tres contrastados investigadores como Michel Bertrand, Francisco Andújar y Thomas Glesener, el libro aglutina 16 trabajos de reconocidos especialistas en la materia procedentes en su inmensa mayoría de instituciones académicas europeas, pero también de América Latina. Se trata, a grandes rasgos, de una propuesta ambiciosa que toma en consideración un amplio elenco de perspectivas analíticas transitando desde la prosopografía relacional hasta la teoría de convenciones pasando por el análisis de redes. Todas ellas, según el caso, se ejecutan en diferentes ámbitos cronológicos, territoriales y temáticos. Así, el volumen aglutina estudios circunscritos entre los siglos XVI y XIX repartidos en suelo peninsular y americano sin abandonar por ello, la atenta mirada sobre una amplia variedad de agentes de la Corona en múltiples contextos. Tal perspectiva se erige en un acierto contribuyendo a delinear con mayor precisión las dinámicas, prácticas, intereses y lógicas del sistema político-administrativo de la Monarquía a través de las acciones e interacciones de estos actores invitando a su reflexión, pero paralelamente el lector puede acercarse a otros planos de la realidad histórica fruto de sus actividades.

De esta forma, la coherencia de la propuesta, así como los enfoques que la animan, hacen de *Gobernar y Reformar* un cuerpo perfectamente coordinado y coherente en la que todas sus partes encajan sin ser, ni mucho menos, un mero compendio de pesquisas difícilmente enlazables tal y como ocurre con otros libros colectivos. Sin duda a ello contribuye la estructura formal de la obra, vertebrada en cuatro sec-

ciones precedidas de una introducción a cargo de los editores. La inclusión de un índice onomástico redondea el armazón del volumen otorgándole una mayor dimensión, pues facilita la localización de los numerosos personajes que desfilan a lo largo de las páginas erigiéndose, en suma, en una herramienta de imprescindible consulta conectando las diferentes investigaciones a través de sus protagonistas.

La primera parte, si bien la de menor extensión al reunir solo dos capítulos, lleva por título “Balance y perspectiva de una propuesta historiográfica”. En ella, sendas contribuciones pasan revista al PAPE. Al respecto, no hay mejor interlocutor posible que Jean-Pierre Dedieu, autor del primer capítulo. A través de este, el investigador realiza un sucinto recorrido por las casi cuatro décadas que atestiguan la historia del grupo. Una perdurabilidad acompañada de la mano por un éxito académico para nada casual. Esta situación, como bien especifica Dedieu, es resultado de un abanico de factores y de compartir toda una serie de principios. En complementación con lo apuntado, se inscribe el trabajo de Andoni Artola y Álvaro Chaparro focalizado en torno a la evolución y legado historiográfico del PAPE. Bajo esta directriz detallan las diferentes etapas y corrientes por las que atravesó el grupo para examinar los agentes de la Monarquía hispana. Desde unos primeros pasos circunscritos al análisis prosopográfico, la hoja de ruta derivó en un estudio relacional de los actores de la administración enlazando, por tanto, la historia institucional, social y política. Dicha permuta se convirtió en un giro epistemológico de importantes consecuencias permitiendo dibujar una radiografía más precisa, compleja y extensa de los propios actores y contextos en los cuales se insertaban, al igual que del funcionamiento mismo de la Monarquía. A modo de ejemplo sobre tal perspectiva analítica y sus posibilidades, el capítulo finaliza con la exposición de los parámetros fundamentales de la investigación actual de Artola, si bien en fase embrionaria, sobre actores políticos vascos entre la Guerra contra la Convención (1793-1795) y el final de la primera guerra carlista en 1839.

La segunda sección, que responde al título “La prosopografía relacional a prueba” está integrada por cinco pesquisas. En buena parte de ellas dicha propuesta ocupa un papel central, aunque en otras se ve superada por la teoría de las convenciones convirtiéndose esta en el eje articulador. Michel Bertrand inaugura el bloque con un trabajo enfocado al ámbito americano y, más concretamente, sobre oficiales de la Hacienda novohispana. Merced al examen de 200 nombrados entre 1670 y 1780 permitiéndole caracterizar la identidad profesional del grupo, centra su atención en analizar dos casos de la Real Hacienda de Veracruz durante la primera mitad del XVIII sometidos a sendas visitas. De su análisis, observa cómo dichos oficiales sucumbieron paulatinamente a los intereses locales y practicaron todo tipo de abusos descuidando el correcto ejercicio de su cargo poniendo de relieve, en segunda instancia, el control de los comerciantes veracruzanos sobre la Caja Real, así como la funcionalidad de las visitas para descabezar momentáneamente grupos de poder por encima de eliminar prácticas irregulares. Desde la reflexión teórica, José María Imízcoz desgana el análisis relacional para pasar a exponer sus fortalezas, posibilidades y aplicaciones como método inductivo de investigación. El autor subraya su provechosa capacidad a la hora de estudiar las relaciones y redes sociales de los actores en su contexto, lo cual facilita y favorece la conexión de múltiples espacios, instituciones o colectivos; esferas tradicionalmente examinadas de forma aislada y segmentada. Por su parte, Jean-Philippe Luis toma como referencia los postulados metodológicos e interpretativos de Jean-Pierre Dedieu en *Après le Roi*. Estos, fraguados en la teoría de las

convenciones, permitieron a su autor proponer una lectura innovadora, original y de enorme calado historiográfico sobre la caída de la Monarquía española a comienzos del siglo XIX. Con este equipaje y tras profundizar en puntos clave de la economía de las convenciones, Luis demuestra la aplicabilidad de esta herramienta y de los supuestos de Dedieu en otros procesos similares de ruptura histórica, al tiempo que en etapas posteriores a las mismas. Justamente en idéntica línea metodológica, Zacarias Moutoukias realiza un ejercicio de reflexión entre dispositivos institucionales y espacios relacionales. Como telón de fondo, intenta dilucidar si la convención monárquica efectivamente se podía asociar como una economía moral en el sentido de un sistema de valores compartidos en la equidad y la justicia regulando, por tanto, el contrapunto del mérito y de la merced. Para responder a dicho planteamiento se centra en la actividad de las facciones y dinámicas relacionales, junto a los mecanismos de mediación y circulación de favores en el consulado de Buenos Aires (1794-1804). Por último, Christian Windler cierra el bloque reflexionando sobre la relación entre el fenómeno de la corrupción y las relaciones personales en la práctica histórica. Imbuido por la historiografía alemana, ahonda en el debate, impacto y significado de las críticas sobre la imbricación de estos fenómenos apuntados por los coetáneos en diferentes culturas políticas y confesionales de la Europa moderna. Tal realidad es observada en contextos cortesanos, pero también en otros ámbitos como la Curia romana, en cantones suizos impregnados por la Reforma de Zwinglio y Calvino o en el seno de las órdenes de jesuitas y carmelitas.

El tercer bloque temático engloba otros cinco trabajos aglutinados en torno al rótulo "Élites y agentes del rey en el gobierno de la Monarquía". El primero de ellos, obra de Guillaume Gaudin es producto del análisis de 46 cartas fechadas entre 1584 y 1590 enviadas por agentes de la Monarquía de la primera Audiencia de Manila. A partir de este material, intenta comprender cómo dichos agentes vencieron la distancia entre Manila y Madrid teniendo por ello que batallar contra una combinación de factores, contextos, intereses, actores y mediadores para mantener abierto un canal de comunicación política. Fruto de su análisis se desprende un sistema de comunicación frágil y débil, aunque rebosante de luchas políticas que provocaron especificidades en términos gubernativos y de relaciones sociales. De factura diferente es el artículo de Antonio Jiménez Estrella que, a través de un estudio de caso, examina la actuación y contribución de Rodrigo de Silva, IV duque de Pastrana, ante la implantación de las coronelías militares en tiempos de Felipe IV. El balance de la actividad reclutadora del duque desvela no solo su capacidad movilizadora de recursos para el frente, sino también su aptitud para sacar partido de las necesidades militares del monarca. Todo ello, se produjo en un marco de negociación constante y vigoroso con la Corona. Por su parte, Francisco Andújar Castillo pone el punto de mira en las prácticas políticas del reinado de Carlos II profundizando en las vías de nombramiento de los agentes de gobierno de la Monarquía. A lo largo de su investigación se constata cómo la imposición del decreto ejecutivo por parte del monarca a la vía consultiva fue ganando peso provocando, en consecuencia, una marginación de los Consejos y las Cámaras de Castilla e Indias. Además de poner en escena la amplia variedad de manifestaciones que adoptó la vía ejecutiva, el autor se adentra en el complejo universo situado detrás de este proceso para clarificar qué contextos, dinámicas, mecanismos, contrapartidas y actores los configuraban e impulsaban. De esta forma, plantea y detecta la posible relación entre el acceso a los cargos por medio del decreto ejecutivo y dinámicas próximas al fenómeno de la corrupción. Andoni

Artola, esta vez en solitario, traslada su atención sobre el papel de los obispos como agentes de la Monarquía entre 1760-1808. Mediante un estudio prosopográfico focalizado en la gestión de los nombramientos para las vacantes episcopales españolas, pone de manifiesto cómo la Corona fomentó premeditadamente que los preladados ocuparan mitras alejadas de sus lugares de procedencia. Mediante esta estrategia, la Monarquía intentó quebrar el poder de las oligarquías locales asegurando la desvinculación de los obispos con sus grupos de origen, al mismo tiempo que eran impuestos en otros lugares minando los cuadros locales de destino. De esta manera, la jerarquía eclesiástica fue utilizada como un instrumento más de la política regia frente a ámbitos resistentes a su control. No obstante, este proceder levantó suspicacias y quejas en los resortes de poder locales reticentes a cualquier injerencia externa. El último capítulo, firmado por Teresa Nava Rodríguez presenta las líneas maestras de una investigación en curso acerca de las relaciones dinásticas entre España y el reino de las Dos Sicilias durante la etapa napoleónica. En este caso, tras delimitar la perspectiva teórica-metodológica empleada, amén de referir sucintamente el hilo conductor del proyecto, ahonda en el viaje de Leopoldo de Borbón, hijo de Fernando IV de Nápoles, a Gibraltar entre julio y octubre de 1808; episodio prácticamente desconocido en la historiografía.

Los restantes cuatro capítulos que cierran el volumen tienen como denominador común “La administración y el reformismo borbónico”. Primeramente, Anne Dubet, impulsada en los avances historiográficos de las últimas décadas sobre los estudios hacendísticos, propone una nueva lectura sobre las reformas que afectaron al gobierno de la Hacienda Real en tiempos de Felipe V. Hace hincapié en que el proceso reformista no fue para nada unívoco, sino resultado de una heterogeneidad de proyectos, cada uno con sus propias dinámicas e intereses enarbolados por unos u otros actores que propusieron y defendieron diferentes programas y rutas de actuación. Tras ella, Thomas Glesener centra su mirada en el ámbito militar durante el período 1737-1741. En concreto, indaga en la creación y en la actividad del Ministerio de Guerra al frente del cual se situó José Carrillo de Albornoz, duque de Montemar. Así, pasa revista en profundidad a las políticas y proyectos reformistas que intentó implantar Montemar reconstruyendo igualmente las dificultades y oposiciones sufridas. Fueron momentos inéditos puesto que se asistió a un gobierno militar bicéfalo personificado entre un ministro de Guerra y un secretario interino del Despacho de Guerra. Las vicisitudes de la Secretaría de Cámara y de la Real Estampilla entre 1759 y 1838 es el núcleo de la investigación de María Victoria López Córdón. Del meticuloso recorrido institucional realizado por la autora se infiere una progresiva y compleja burocratización reflejado en las sucesivas reglamentaciones a las que fue sometida, así como las competencias que adquirió o el perfil de su personal. Una institución que, en palabras de López Córdón, fue expresiva del largo proceso de cambio en la estructura cortesana y administrativa entre Carlos III e Isabel II. Para finalizar este eje, Lucrecia Enríquez se traslada al Nuevo Mundo para analizar la implantación de las intendencias en Chile a finales del reinado de Carlos III. La relevancia y novedad de su contribución reside en la consideración del contexto local a la hora de calibrar su instauración. Tal enfoque, la permite discernir cómo en el caso chileno sus especificidades influenciaron en la forma de adaptar las intendencias y sus subdelegaciones. Así, dispuso de una mayor autonomía, pues no dependía directamente de Lima sino de Madrid, además de incorporar a las élites locales y estructurar una nueva red de burocracia.

En definitiva, este libro colectivo se presenta como un interesante conjunto de visiones todas ellas complementarias sobre un campo de estudio sugerente y de plena actualidad en la disciplina histórica, a la par de complejo: el personal político-administrativo de la Monarquía católica. Sustentado en su inmensa mayoría por una propuesta historiográfica y metodológica que goza de una magnífica salud cuyo impacto en la historiografía ha sido y es innegable, junto a la solvencia investigadora fundamentada en un excelente dominio de la documentación por todos los académicos que desfilan a lo largo del volumen, *Reformar y Gobernar* es una obra plena de aportaciones, abre nuevos interrogantes, invita a la reflexión sobre cuestiones centrales a partir de casos diversos y se erige en una senda a seguir para los interesados en descifrar el aparato administrativo hispano en toda su dimensión.

Rubén Gálvez Martín
Universidad Complutense de Madrid (España)
rubengalvezmartin@ucm.es